



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
No. LA-016000997-E28-2017**

**“CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017”**

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del 18 de Abril de 2017**, en Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “**La Ley**”, así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria.

**I. INICIO DEL ACTO.**

Este Acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera Director de Adquisiciones y Contratos, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de “**La Ley**”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área técnica y requirente, quienes solventaron las solicitudes de aclaración de carácter técnico y el representante del área contratante solventó las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.

**II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.**

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de “**La Ley**”, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	ZEQUETIA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	6
2	SOLUCIONES EN ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE PARA EL RESCATE ECOLÓGICO, S.A. DE C.V.	5
3	DCI CONSULTING, S.A. DE C.V.	4
4	YARISA CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	2

**III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.**

**LICITANTE: ZEQUETIA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**

1. En el reporte de no acreditados podremos considerar como parte de la evaluación las asistencias del participante, o únicamente las aplicadas.

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
No. LA-016000997-E28-2017**

**“CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017”**

Punto 6. Entregables posteriores. f) El reporte final del curso se entregará, de preferencia, la siguiente semana después de haber concluido el curso de capacitación, es decir 5 días hábiles después del término del curso y deberá contener:

**RESPUESTA**

**El instructor puede considerar como parte de la evaluación del curso las asistencias, como él lo considere conveniente. Al inicio del curso deberá informar a los participantes la forma de calificar.**

2. Reporte de no acreditados: En el caso de las y los servidores públicos cuya calificación final sea igual o menor a 69, se deberá entregar un reporte con las causas que motivaron la obtención de dicha calificación; así como las áreas de oportunidad detectadas para la o el participante. ¿Las constancias del diplomado se podrán entregar directamente a los participantes al concluir el curso, o podrán entregarse a la Dirección de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano?

Punto 6. Entregables posteriores. e) El último día del curso se deberá entregar la constancia de participación, a cada asistente que haya acreditado.

**REPUESTA**

**Se deberán entregar a los participantes y las constancias que por inasistencia de los interesados no sean entregadas, se le proporcionarán a la Dirección de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano.**

3. En cuanto a los cursos de inglés, en el numeral 4. Requerimientos, Inciso A) Tipo de cursos, Apartado: Presenciales Inglés de las Especificaciones Técnicas, se señala que los niveles son: Básico (A1 y A2), Intermedio (B1 y B2) y Avanzado (C1 y C2), Esto significa que ¿cada nivel se dividirá en 2 subniveles y, por ende, en 2 grupos?

**RESPUESTA**

**Sí, cada nivel serán 2 subniveles y dos grupos**

4. En el mismo numeral 4. Requerimientos, Inciso B) Temáticas, Partida 4. Inglés de las Especificaciones Técnicas, por cada nivel únicamente se proporcionan descripciones generales de los contenidos del curso, ¿se pueden adicionar temas a fin de mejorar los contenidos y con ello, el proceso de enseñanza-aprendizaje?

**RESPUESTA**

**No se podrán adicionar temas a los solicitados en las Especificaciones Técnicas en las cuatro partidas.**

5. ¿Puede haber cambio de horario para la impartición de los cursos que señala el numeral 4. Requerimiento, Inciso C) Fechas de impartición, de las Especificaciones Técnicas, al señalar un horario de 8:00 a 10:00 horas, dos horas diarias de lunes a viernes.

**RESPUESTA**

**No, el horario de impartición será de 8:00 a 10:00 horas, sin embargo, por necesidades de la SEMARNAT, se podría abrir un grupo en otro horario, previo notificación a la empresa ganadora.**

6. ¿Habrá algún cambio de sedes, de las programadas en el numeral 4. Requerimientos, Inciso A) Tipo de cursos, Apartado: Presenciales Inglés, de las Especificaciones Técnicas?

**RESPUESTA**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
No. LA-016000997-E28-2017**

**“CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017”**

**No, la impartición de los cursos de inglés solo será en las sedes mencionadas.**

**LICITANTE: SOLUCIONES EN ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE PARA EL RESCATE ECOLÓGICO, S.A. DE C.V.**

1. ¿Existe alguna indicación respecto del tiempo de descanso en el desarrollo e impartición de los cursos en sus tres modalidades?

Referencia

Convocatoria E28-2017, Especificaciones Técnicas Punto número 4 Requerimientos Inciso A) Tipo de cursos. Cursos presenciales. Página 33.

**RESPUESTA**

**No, el instructor determina el número, horario y duración de los descansos.**

2. En el caso de que un participante o varios participantes al concluir el curso de capacitación no acredite de manera satisfactoria las evaluaciones iniciales y finales. ¿Aún así se le entregará constancia o diploma?

Referencia

Convocatoria E28-2017, Especificaciones Técnicas Punto número 6 Entregables Posteriores, en sus Incisos d) y f) Página 45 y 46.

**RESPUESTA**

**No, no se les entregará constancia a los participantes que no acrediten el curso.**

3. ¿Es requisito indispensable que las empresas o instituciones educativas cuenten con un registro ante la STPS como organismo capacitador (para las empresas de la iniciativa privada) o en su marco normativo se incluya como una de sus funciones o actividades la impartición de cursos o educación continua (Instituciones de educación pública). Para acreditarle deberán presentar copia del documento citado? ¿O este requisito puede sustituirse con títulos de Maestría o Doctorado, que por sí mismos acreditan la capacidad y conocimiento sobre el tema de la capacitación?

Referencia

Convocatoria E28-2017, Especificaciones Técnicas Punto número 18 Documentos Adicionales. Página 49.

**RESPUESTA**

**Sí es necesario. Para las personas morales se deberá acreditar a través de la copia del documento del registro de la empresa ante la STPS; en caso de que el licitante sea persona física, será necesario acreditar con el grado de Maestría y/o Doctorado la capacidad y conocimiento sobre el tema.**

4. ¿El documento del registro ante la STPS será ingresado como un anexo en Compranet? ¿O como parte de la Proposición Técnica?

Referencia

Convocatoria E28-2017, Especificaciones Técnicas Punto número 18 Documentos Adicionales. Página 49.

**RESPUESTA**

**Se deberá ingresar como parte integral de la Proposición.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Licitación Pública Nacional Electrónica  
No. LA-016000997-E28-2017**

**“CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017”**

5. En caso de ser necesario y en beneficio del correcto proceso del curso de capacitación. ¿Podríamos hacer modificaciones al temario ya propuesto?

Referencia

Convocatoria E28-2017, Especificaciones Técnicas Punto número 4 Requerimientos B) Temáticas, en las partidas 1, 3 y 4. Páginas 37 a 44.

**RESPUESTA**

**No se pueden modificar los temarios, se deben cumplir los temas propuestos, los cuales podrían ser ampliados siempre que no se contrapongan con el temario.**

**LICITANTE: DCI CONSULTING, S.A. DE C.V.**

1. Con la finalidad de transcribir los anexos solicitados de una manera adecuada la convocante sería tan amable de proporcionarnos las bases en formato Word ya que se encuentran en Compranet en formato PDF.

**RESPUESTA**

**No es posible entregar en formato Word.**

2. En los criterios de evaluación de puntos y porcentajes en el rubro de especialidad y experiencia del Licitante bastará con presentar una sola copia de los contratos.

**RESPUESTA**

**Sí, basta con cargar una vez la copia de los contratos en Compranet. Se sugiere que los licitantes señalen qué rubro o rubros cumple el documento presentado.**

3. Respecto de las Partidas 2 y 3: Desarrollo y Administrativos, ¿todos los cursos podrían ser tipo presenciales?

**RESPUESTA**

**No, existe también la posibilidad de impartir a través de videoconferencia.**

4. En relación al punto 6 sobre los “Entregables posteriores”, ¿cuál debe ser la duración de la clase muestra que solicitan previa a la impartición del curso?

**RESPUESTA**

**La clase muestra podrá tener una duración de dos horas aproximadamente.**

**LICITANTE: YARISA CORPORATIVO, S.A. DE C.V.**

1. Numeral 6 Firma del Contrato. ¿Qué sucede en el caso de tener registro patronal, pero él no contar con empleados registrados ante el IMSS?

**RESPUESTA**

**El único que está obligado a presentar este requisito son los licitantes adjudicados. En caso de no contar con empleados registrados ante el IMSS deberá de manifestarlo y comprobarlo.**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E28-2017</b></p>
<p><b>“CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017”</b></p>

2. Anexo 1, Punto 4, Conferencia Magistral Página 35 de 118. En el caso de los ponentes, se cita al Dr. Mario Molina, Pedro Joaquín Gutiérrez, etc. ¿Sólo las personas citadas en la licitación pueden ser los ponentes o bien personas con experiencia probada?

**RESPUESTA**

**Solo las personas citadas.**

**IV. CIERRE DEL ACTA**

De conformidad con el artículo 33 de “La Ley”, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación, asimismo se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de “La Ley”, que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones y precisiones emitidas será hasta las **10:00 horas del día 19 de Abril de 2017**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **17:55 horas del día 18 de Abril de 2017**.

Esta acta consta de **6 fojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

**POR LA SEMARNAT**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Lic. Blanca Patricia Talavera Torres	Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano Área Requirente y Técnica	
Lic. Juan Gabriel García Hernández	Representante de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización Área Requirente y Técnica	
Isaceln Isaloren Ponce	Representante de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización Área Requirente y Técnica	



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E28-2017</b>
<b>"CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017"</b>

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Claudia Hernández Lagos	Representante de la Oficialía Mayor	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
Hayde Guadalupe González Alonso	

----- FIN DEL ACTA -----

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



**ACTA DE CIERRE DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E28-2017</b></p>
<p><b>“CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017”</b></p>

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 19 de Abril de 2017**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

**I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2017, A LAS 10:00 HORAS.**

Siendo las **10:00 horas del día 19 de Abril de 2017**, el Presidente del Acto continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

Se asienta en la presente acta, que se recibieron vía electrónica, solicitudes de aclaración con respecto a las contestaciones realizadas por la convocante del siguiente licitante.

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	COLEGIO DE BIÓLOGOS DE MÉXICO, A.C.	1

**II. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.**

**LICITANTE: COLEGIO DE BIÓLOGOS DE MÉXICO, A.C.**

Relativo a la 2ª pregunta de Yarisa Corporativo, S.A. de C.V., respecto al Anexo 1, Punto 4, Conferencia Magistral Página 35 de 118. En el caso de los ponentes, se cita al Dr. Mario Molina, Pedro Joaquín Gutiérrez, etc, ¿Sólo las personas citadas en la licitación pueden ser los ponentes o bien personas con experiencia probada? La Respuesta: Solo las personas citadas.

En la licitación dice: Experto en temas ambientales, como: .... Dr. Mario Molina, etc...

La pregunta es, ¿Se refieren a “citadas en la licitación” o las citadas en nuestra propuesta?

**RESPUESTA**

**Las citadas en las especificaciones técnicas, es decir:**

**Partida 1:** Dr. Mario Molina, Dr. Pedro Joaquín Gutiérrez Yurrita, Dr. Francisco Bolivar Zapata, Dra. Julia Carabias, Dr. Francisco Barnes de Castro, Jesús Emmanuel Arturo Acha Martínez (Emmanuel).

**Partida 2:** Luis Álvarez (triatlón-éxito-comunicación-ironman), María Marín (negociación), Dra. Luz María Ibarra (estrés, inteligencia emocional), Lic. Daniel Carrillo (emprendedor), Lic. Silvia Olmedo (Inteligencia emocional, éxito), Gisela Arriaga (imagen, liderazgo).

Mismos que se deberán ver reflejados en su proposición.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**III. CIERRE DEL ACTA**

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

*[Handwritten signature in black ink]*



**ACTA DE CIERRE DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>Licitación Pública Nacional Electrónica</b> <b>No. LA-016000997-E28-2017</b></p>
<p><b>“CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2017”</b></p>

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la primera y última Junta de Aclaraciones a esta Convocatoria, siendo las **10:15 horas del día 19 de Abril de 2017**.

Esta Acta consta de **2** fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

**POR LA SEMARNAT**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Director de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Lic. Blanca Patricia Talavera Torres	Directora de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano Área Requirente y Técnica	
Lic. Juan Gabriel García Hernández	Representante de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización Área Requirente y Técnica	
Isaceln Isaloren Ponce	Representante de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización Área Requirente y Técnica	
Claudia Lagos Hernández	Representante de la Oficialía Mayor	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

NOMBRE	FIRMA
Hayde Guadalupe González Alonso	

----- FIN DEL ACTA -----